



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE REPARACION DE LESION TENDINOSA. AAOT Ley 26529

Además de la información oral facilitada por su médico sobre su enfermedad, usted debe saber que el propósito principal de los detalles transcritos a continuación, es que conozca el procedimiento al que va a ser sometido, las complicaciones más frecuentes del mismo y las alternativas terapéuticas al tratamiento indicado por su doctor.

Lea atentamente este documento y consulte con su médico todas las dudas que se le planteen. Por imperio de las leyes mencionadas arriba, usted o su representante legal deberá firmar el consentimiento para poder efectuarle la intervención autorizando de esta manera a su médico al que le realice la cirugía de reparación tendinosa.

DETALLES DE LA INTERVENCIÓN

El procedimiento consiste en la reparación de un tendón lesionado ya sea por un objeto cortante, por un objeto contundente (arrancamiento tendinoso), por la contracción brusca del mismo, o por la existencia de un proceso degenerativo.

La finalidad principal de la operación consiste en restablecer la forma y la función del elemento lesionado de manera que se asemeje a la que tenía antes del accidente.

El acto quirúrgico puede requerir anestesia local, regional o general siendo el servicio de anestesia quien decidirá cual es la técnica más adecuada según el tipo de lesión y sus características personales.

En algunas ocasiones puede ser necesaria la utilización de tendones menos importantes de otras zonas o bien otros de tipo artificial.

Habitualmente es necesario inmovilizar las articulaciones adyacentes con una férula, para mantener la sutura lo más relajada posible.

Con posterioridad a la cirugía recibirá instrucciones sobre los ejercicios de rehabilitación que deberá realizar.

Inicialmente presentará pérdida de fuerzas que paulatinamente recuperara a medida que vas a ejercitando la extremidad.

Después de la intervención presentará molestias en la zona de la herida debidas a la cirugía y al proceso de cicatrización, que pueden prolongarse durante algunas semanas o meses.

Durante unos días precisará reposo con el miembro intervenido en alto. Igualmente recibirá instrucciones de los ejercicios de rehabilitación a realizar. Inicialmente presentará pérdida de fuerzas que recuperará paulatinamente a medida que vaya ejercitando la extremidad.

RIESGOS PROPIOS DE LA INTERVENCIÓN

Toda intervención quirúrgica tanto por la propia técnica operatoria como por la situación vital de cada paciente (diabetes, cardiopatías, hipertensión, edad avanzada, obesidad, etc.) lleva implícitas una serie de complicaciones comunes y potencialmente serias que podrían requerir tratamientos complementarios, tanto médicos como quirúrgicos, así como un porcentaje mínimo de mortalidad.

Como complicaciones específicas del tratamiento quirúrgico de la ruptura del tendón/nes..... son:

- Lesión de vasos adyacentes
- Lesión de los nervios adyacentes que puede condicionar una disminución de la sensibilidad o una parálisis. Dicha lesión puede ser temporal o bien definitiva.
- Obstrucción venosa con formación de trombos, hinchazón de la pierna correspondiente y en raras ocasiones se complica con dolor torácico y dificultad respiratoria (embolia pulmonar) que puede conducir a la muerte.
- Infección de la herida.
- Fallo de la sutura del tendón.
- Formación de adherencias entre el tendón y los tejidos de alrededor.
- Rotura de las poleas por las que circula el tendón.
- Cicatrización con retracción de la piel, lo que condiciona que no se pueda movilizar bien la articulación.
- Debilidad tendinosa.

- De forma poco habitual pueden haber complicaciones como la irrigación insuficiente de la piel o el tendón (necrosis) que precisa su extirpación, deformidades secundarias de los dedos, descalcificación, rigidez articular e inflamación importante de los dedos (atrofia ósea).
- En pacientes con pieles muy sensibles, la presión del manguito neumático que se utiliza en algunos casos para operar en condiciones de isquemia o incluso el contacto del producto adhesivo de los apósitos puede dar lugar a pequeñas lesiones cutáneas superficiales (enrojecimientos, ampollas...).

RIESGOS PROPIOS DEL PACIENTE

-
-
-
-

TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS

Es muy difícil plantear una alternativa terapéutica a la ruptura de un tendón, ya que por su naturaleza elástica una vez seccionado suele retraerse y es muy difícil, casi imposible que con una simple inmovilización pueda repararse adecuadamente, por lo que la cirugía es el tratamiento de elección

Declaro que he sido informado por los médicos de los riesgos de la cirugía de reparación de la ruptura tendinosa y que me han explicado las posibles alternativas. Estoy satisfecho con la información recibida, he podido formular todas las preguntas que he creído conveniente y me han aclarado todas las dudas planteadas. Soy consciente que la práctica de la medicina y la cirugía no son ciencias exactas y reconozco que he a pesar que el cirujano me ha informado adecuadamente del resultado deseado de la operación no me han sido garantizados la obtención de los mismos.

En consecuencia doy mi consentimiento para la realización de la intervención.

Firma del paciente..... Aclaración.....

Documento.....

Firma del familiar..... Aclaración.....

Documento.....

Firma del médico..... Aclaración.....



Nombre del representante legal en caso de incapacidad del paciente con indicación del carácter en que interviene (padre, madre, tutor, etc.):

Firma..... Aclaración.....

Documento..... Carácter.....

En....., a los.....días del mes de.....de.....